

# ¿SOSTENIBILIDAD, SUSTENTABILIDAD O BIOCENTRIA?

Mario Larrondo Shiels  
Síntesis Creativa

EN 1983, EN LA ONU, se formó la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) para elaborar un informe sobre la situación ambiental en los países desde el enfoque del desarrollo sustentable; ésta fue encabezada por la doctora Gro Harlem Brundtland, dirigente del Partido Laborista de Noruega. En principio el informe se llamó Nuestro futuro común, y en él aparece por primera ocasión el concepto *sustainable development*, referente a “Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”. En 1987, fue aprobado por la asamblea general del organismo. El siguiente párrafo representa parte del contenido:

El desgaste del ambiente fue con frecuencia considerado el resultado de la creciente demanda de recursos escasos y de la contaminación causada por la mejora del patrón de vida de los relativamente ricos. Pero la propia pobreza contamina el ambiente, creando otro tipo de desgaste ambiental. Para sobrevivir, los pobres y los hambrientos muchas veces destruyen su propio ambiente... El efecto acumulativo de esos procesos llega al punto de hacer de la propia pobreza uno de los mayores flagelos del mundo.<sup>1</sup>

1. Traducción de Naina Pierri. Véase CMMAD, *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, ONU, P. 60.



Imagen tomada de: [http://www.esacademic.com/pictures/eswiki/79/Oulu\\_Stora\\_Enso\\_2006\\_01\\_15.JPG](http://www.esacademic.com/pictures/eswiki/79/Oulu_Stora_Enso_2006_01_15.JPG)

En este informe resulta que la riqueza no contamina y que además es relativa, pues parece que los ricos no lo son tanto, sólo son “relativamente ricos”; en él se indica que la miseria es un factor de deterioro ambiental, como si hubiera surgido por generación espontánea, nunca como consecuencia de una economía de dominantes y dominados. Al negocio de combatir la pobreza, se suma ahora el de enfrentar a la contaminación con desarrollo sostenible, tal como lo fue el Plan Marshall en la posguerra.

Si toda acción humana afecta al ambiente, tanto la riqueza como la pobreza influyen en él. Lo que suscribe este informe más allá de expresar rícofilia y pobrefobia, es un truco para ofertar créditos.

Los países “relativamente ricos para la CMMAD Brundtland” tratan de ignorar los efectos que causan, pues se mantienen en la distancia, de sus colonias con miseria. Tres son las fuentes de afectación

ambiental: la de los colonizadores, la de los ricos nacionales y la de los pobres, según la Comisión.

El informe señala lo siguiente: “Pero el simple crecimiento no basta. Una gran actividad productiva puede coexistir con la pobreza diseminada, y esto constituye un riesgo contra el ambiente” (CMMAD).

Se insiste en que la pobreza es el factor único de contaminación y niega lo propio para el crecimiento, cuando lo que ha demostrado el desarrollismo es el desequilibrio ambiental y social que provoca. La pobreza es vista como un pecado que hay que expiar pagando indulgencias:

“...ya que te hice pobre, desarróllate; yo te presto.” Le denominan cooperación internacional.

El sector por el que ha entrado esta actualización de la manía desarrollista a todos los países es el académico, el que tendría que ser el más crítico, el más estudioso y avanzado de pensamiento. Éste ha sido introducido como una moda, como si fuera una

idea en la que todo cabe, inspirando investigaciones y cátedras.

Curiosamente, el concepto proviene del país que más energía consume, más predador, más dominante; el que invierte millones de dólares internos en cabildos y control de las opiniones, apoyado por países con historia colonizadora y saqueo.

Cuando ha sido necesario, actúan como si tuvieran el derecho para matar a individuos, a grupos, a comunidades o incluso a intervenir en países para garantizar los resultados que se plantean.

Es una idea que considera al ser humano propietario del planeta al suponer que para: “Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”, debe existir un desarrollo en tres sentidos: ambiental, social y económico.

La diversidad de especies vivas y el derecho a la vida de éstas no está presente y, aunque alguien pueda decir que está incluido, ha sido por enmiendas

posteriores y considerando la biodiversidad como un complemento para satisfacción y disfrute de las generaciones de humanos.

Al pensar que es su dios el centro de la existencia, la teocracia se convirtió en potestad, pues consideran que éste creó su imagen y semejanza al humano, entonces, pensar que el mundo es de su propiedad resulta explicable. Ya no se considera que los reyes, los poderosos, los jerarcas de la iglesia y los guerreros son los dueños del mundo, pero los conceptos antropocéntricos predominan. Costó siglos y vidas convencer que la tierra gira alrededor del sol, y por lo tanto no es el centro del universo ni del sistema solar, pero aún persiste la idea de que todas las especies son para el beneficio del hombre. Apenas se empieza a considerar que la especie humana está integrada por la mujer y por el hombre, pero no ha sido posible generalizar la idea de que todas las especies tienen derecho a la vida y que en ello estriba el equilibrio natural en el planeta.

El problema es el equilibrio, no el tamaño de la economía, ya que el primero está determinado por la capacidad del ambiente para mantener las condiciones de existencia de todas las manifestaciones de vida, las cuales resultan indispensables en la regulación de los ciclos naturales. Algo a lo que podemos denominar biocentrismo: por lo tanto, lo principal es el ambiente. ♦

